

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: _____
 OTRO

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá 19 de marzo de 2021</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	<i>3-1-94958-03</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>CONTRATO DE COOPERACIÓN</i>
OBJETO	<i>EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO, CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES EL CABULLO Y VILLA PINZÓN DEL RESGUARDO TRIUNFO CRISTAL PAEZ DE FLORIDA – VALLE DEL CAUCA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SIEMBRA DE MORA Y UNA UNIDAD PRODUCTIVA DE LECHE “VACAS LECHERAS”</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>PROCESO DE FORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y AUTODETERMINACIÓN COMUNITARIA, CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INTERCULTURAL, PARA EL MEJORAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA, FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y EL GOBIERNO PROPIO A TRAVÉS DE LA SIEMBRA DE MORA Y EL FOMENTO DE UNA UNIDAD PRODUCTORA DE LECHE “VACAS LECHERAS”.</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>Municipio de Florida (Resguardo indígena Triunfo Cristal Paez, Comunidades indígenas Villa Pinzón y el Cabullo) Departamento del Valle del Cauca</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>QUINIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$540.900.000) M/CTE, incluidos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar en la ejecución completa y adecuada del objeto del proyecto</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N/A</i>
CONTRATISTA	<i>LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES Y CABILDOS CONSEJO DE GOBIERNO PROPIO DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDIGENA DEL VALLE DEL CAUCA ORIVAC Representante legal: ENELIO OPUA BURGARA C.C. 94.439.760 de Buenaventura</i>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	<i>GUSTAVO BURGOS GÓMEZ</i>
PLAZO	<i>CUATRO (4) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>19/03/2021</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>18/07/2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del contrato de Cooperación citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **45-45-101093787** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, y aprobada el día el 05 del mes marzo del año 2021, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **45-40-101065034** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, aprobada el día el 05 del mes marzo del año 2021, que están asociadas a la suscripción de este contrato de cooperación.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato de cooperación No. 3-1-94958-03**, el día 19 del mes marzo del año 2021, el cual debe concluir el día 18 del mes julio del año 2021.

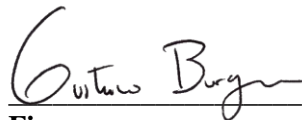
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
ENELIO OPUA BURGARA
REPRESENTANTE LEGAL
*LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES Y
CABILDOS CONSEJO DE GOBIERNO PROPIO
DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDIGENA
DEL VALLE DEL CAUCA ORIVAC*

SUPERVISOR



Firma
GUSTAVO BURGOS GÓMEZ
Supervisor
FINDETER